Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0703003255	Sección/Sub-sección: 0703 (ROBO /VALORES EN CAJA FUERTE)
Documento: 80002491-5	Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Domicilio: AVDA. MCAL. LÓPEZ NRO. 5.556 - 4TO. PISO

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
12/02/2021	00:00 hs. de 02/02/2021	23:59 hs. de 01/06/2021	120	Gs. 7.430.000.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	30.408.879
I.V.A. s/Prima	3.040.888
Premio	33.449.767
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	33.449.767

Renueva a la Póliza: 0703003196

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0028	Según Res.: 295/00	Fec. 04/12/2000

Forma parte integrante de ésta póliza la Cláusula de adecuación al Código Penal y la Cláusula de Suspensión y Caducidad.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.		33.449.767
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	12/02/2021	33.449.767
TOTAL		33.449.767

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 12 de febrero de 2021

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMON BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión

Victor Fretes
Gerente Técnico

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 0703003255

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

En virtud de las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS asegura contra ROBO Y/O TENTATIVA DE ROBO (excluyéndose el HURTO) de la cosa o cosas más abajo especificadas. La cosa o cosas referidas que a continuación se describen son las que el Asegurado desea comprender en el seguro, todo conforme con la propuesta firmada por él, despositada en La Compañía, la cual forma parte integrante de este seguro.

DETALLE DEL SEGURO:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, (MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - BLOQUE A (8 CAJAS)., a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Mil Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** AV. MCAL. LOPEZ Y CAP. BUENO, ASUNCION	3.000.000.000	12.278.148
2	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, , (MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - BLOQUE C (5 CAJAS), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** AV. MCAL. LOPEZ Y CAP. BUENO, ASUNCION	1.000.000.000	4.092.716
3	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, , (TERMINAL DE OMNIBUS), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Millones)		

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
		200.000.000	818.543
	UBICACION DEL RIESGO: AV. FDO. DE LA MORA Y RCA. ARGENTINA, ASUNCION		
4	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, , (DIRECCION DE ABASTECIMIENTO), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Sesenta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** AV. DEFENS. DEL CHACO Y CACIQUE CARA CARA - DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, ASUNCION	160.000.000	654.835
5	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, (MERCADO MUNICIPAL N°4), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Veinte Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** AVDA. PETTIROSSI C/ RCA. FRANCESA, ASUNCION	20.000.000	81.854
6	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - (CENTRO MUNICIPAL N° 1 ITA - YBATE), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Cincuenta Millones)	250.000.000	1.023.179

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	UBICACION DEL RIESGO: ATENAS 956 E/ MONTEVIDEO Y COLON, ASUNCION		
7	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, (CENTROS COMUNALES - OÑONDIVEPA), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** MOLAS LOPEZ Y ARTIGAS, ASUNCION	300.000.000	1.227.815
8	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, , (CENTRO MUNICIPAL N° 3 - JOPOI), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Cincuenta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** FERNANDO DE LA MORA C/ RCA. ARGENTINA, ASUNCION	250.000.000	1.023.179
9	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, (CENTROS MUNICIPAL N° 4 - MBURUCUYA), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Cincuenta Millones)	250.000.000	1.023.179

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	UBICACION DEL RIESGO: OLIVA C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCION, ASUNCION		
10	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - CENTRO MUNICIPAL N°5 - KO´ETI, (3 CAJAS), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Un Mil Doscientos Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** AVDA. CARLOS ANTONIO LOPEZ 1527, ASUNCION	1.200.000.000	4.911.259
11	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - CENTRO MUNICIPAL N°6 - JERUTI, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Cincuenta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** CENTRO MUNICIPAL N°6 - JERUTI, ASUNCION	250.000.000	1.023.179
12	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - CENTRO MUNICIPAL N°7, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Millones)	150.000.000	613.907

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
	UBICACION DEL RIESGO: CENTRO MUNICIPAL N°7, ASUNCION		
13	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - CENTRO PARAGUAYO JAPONES, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Doscientos Cincuenta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** JULIO CORREA Y DR. PORTILLO, ASUNCION	250.000.000	1.023.179
14	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - ITV IVESUR, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cien Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** IVESUR, ASUNCION	100.000.000	409.272
15	Sobre el robo o asalto de dinero en efectivo y/o valores convertibles en efectivo depositados en caja fuerte y/o ventanilla, propiedad del Asegurado y/o por los cuales seria responsable legalmente siempre que tales eventos sucedan dentro del local asegurado, - ITV COARCO, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cincuenta Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** COARCO, ASUNCION	50.000.000	204.635

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 0703003255

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 6

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

	TOTALES	7.430.000.000	30.408.879

"La cobertura de la póliza se regirá conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentos de cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en el PBC".

- **Exclusión de Enfermedades Infecciosas / Contagiosas**

"Sin perjuicio de cualquier disposición en este contrato, incluyendo cualquier exclusión, extensión u otra disposición incluida aquí, que de otra manera pueda invalidar una exclusión general, todas las pérdidas, daños e interrupción de negocios (business interruption) resultantes y/o interrupción de negocios contingente (contingent business interruption), y costos en conexión con o que surjan directa o indirectamente de enfermedades infecciosas y/o contagiosas, incluyendo cualquier contaminación / cualquier descontaminación / cualquier desinfección, y o cualquier acto de una autoridad legalmente establecida con relación a cierres, restricción o prevención de acceso, en el manejo de lo anterior está excluida."

- **Exclusión de coberturas de Lucro cesante stand alone o que no estén condicionadas a la verificación de un daño físico.**
- **Exclusión de Interrupción de Negocios contingente.**

La presente póliza consta de: 8 Página(s)

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
MABELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

Aseguradora Yacyreta S.A.
Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión
Victor Fretes
Gerente Técnico

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Aseguradora Yacyreta

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-0703-3255-0

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y sin solidaridad entre sí.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-0703-003255-0000	40	2.972.000.000	12.163.552	1.216.355	13.379.907
2	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	13-0703-001460-0000	30	2.229.000.000	9.122.664	912.266	10.034.930
3	ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	18-0703-003321-0000	30	2.229.000.000	9.122.663	912.267	10.034.930
	TOTALES		100	7.430.000.000	30.408.879	3.040.888	33.449.767

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
RAMON BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Sub Gerente Administrativo

Aseguradora Yacyreta S.A.
Gloria Montania
Sub. Gerente de Operaciones de Emisión
Victor Fretes
Gerente Técnico

Abog. Francisco Aguilera S.
Presidente
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO